



UNESCO SOBRE EL COVID-19: DIRECTRICES ÉTICAS PARA UNA RESPUESTA GLOBAL

UNESCO ON COVID-19: ETHICAL GUIDELINES FOR A GLOBAL RESPONSE

LUIS VIVANCO

Centro Nacional de Documentación en Bioética, Logroño, La Rioja, España

C/Piqueras 98, 26006, Logroño, La Rioja, España

E: lvivanco@riojasalud.es

TIF: +(34) 941.278.770; +(34) 941.278.887

Ante la rápida propagación de la pandemia provocada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19)¹, la UNESCO encargó en los primeros días de Marzo la preparación de una Declaración Ética Conjunta a sus dos órganos consultivos más importantes: el Comité Internacional de Bioética (CIB) y la Comisión Mundial de Ética del Conocimiento y Tecnología Científica (COMEST). Después de intensas jornadas de trabajo, ambos organismos presentaron a comienzos de Abril el documento titulado “Consideraciones éticas desde una perspectiva global”². En dicho documento se recogen once recomendaciones éticas de carácter global donde se apelan como criterios generales de actuación a tres aspectos fundamentales: (i) el abandono de diferencias geográficas, económicas y culturales; (ii) el desarrollo de acciones conjuntas y coordinadas; y (iii) el compartir responsabilidades. Además, a través de dicha declaración, la UNESCO exhorta de manera especial a los Comités de Bioética y Ética, tanto nacionales, regionales e internacionales, a establecer diálogos constructivos con las administraciones

correspondientes con el fin de facilitar una respuesta eficaz. En línea similar, la exhortación también recordaba a las administraciones nacionales y locales la necesidad de que toda política sanitaria siempre deba tener en cuenta, además de fundamentos científicos, un necesario marco ético que garantice el cuidado de la salud de todos los individuos que conforman la sociedad, haciendo especial énfasis a aquellos que están en situación de mayor vulnerabilidad.

Con el fin de que la Declaración antes citada pudiera tener la mayor difusión posible, la UNESCO, a través de sus órganos de apoyo a nivel mundial, ha desarrollado versiones traducidas a siete idiomas. En el caso del idioma español, la traducción del documento ha estado a cargo del Centro Nacional de Documentación en Bioética, en colaboración con las Oficinas de Bioética de UNESCO en París y Montevideo. En los meses posteriores a la publicación de la Declaración y enmarcado en las líneas de acciones propuestas en dicho documento, desde UNESCO se han venido desarrollando diversas acciones orientadas a la concientización y reflexión a través de Webinars periódicos de acceso abierto con participación de expertos internacionales en diferentes idiomas³.

1 WHO [Publicación en línea]. “Coronavirus Disease 2019 (COVID-19) Situation Report –51, March 11th, 2020”. https://www.who.int/docs/default-source/coronaviruse/situation-reports/20200311-sitrep-51-covid-19.pdf?sfvrsn=1ba62e57_10 [Consultado: 4 de septiembre de 2020]

2 UNESCO. [Publicación en línea]. “Statement on COVID-19: Ethical Considerations from a Global Perspective, April 6th, 2020”. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373115> [Consultado: 4 de septiembre de 2020]

3 UNESCO [Publicación en línea]. “UNESCO: COVID-19 Response”. <https://en.unesco.org/covid19> [Consultado: 4 de septiembre de 2020]

La Declaración establece como primera recomendación que las políticas sanitarias han de adoptarse siempre sobre la base de evidencia científica sólida. Sin embargo, advierte también que la sola evidencia científica no necesariamente legitima una política sanitaria. En este sentido, la UNESCO recomienda que dichas políticas siempre estén enmarcadas en guías éticas, en un diálogo abierto y transparente con la sociedad y siempre priorizando la salud y la seguridad de los individuos que la conforman. En ese diálogo abierto y transparente se hace especial hincapié a la necesidad de incluir no solo los aspectos políticos, sino también los de carácter científico y ético.

En un segundo punto, la UNESCO alerta sobre el riesgo de aplicar políticas sanitarias que permitan una exposición comunitaria al patógeno a la búsqueda de una "inmunidad colectiva" o "inmunidad de rebaño". Ante un patógeno apenas conocido, como es el caso del COVID-19, advierte sobre la necesidad de que tales medidas se adopten siempre con prudencia y teniendo en cuenta no solo la capacidad de respuesta de los sistemas de salud, sino también el estado de salud de la población en general y en especial de los grupos más vulnerable. El caso más conocido de un país donde se hayan adoptado medidas de este tipo sea posiblemente el de Suecia. Las políticas tomadas en dicho país no han estado exentas de controversia, ampliamente recogida por la prensa internacional⁴, pero lo más importante, con un "éxito" bastante cuestionable⁵.

La tercera recomendación que desarrolla la Declaración se refiere a los criterios que se han de tener en cuenta en la asignación y distribución de recursos en la gestión de la pandemia. En este punto, el documento recomienda que esta asignación, tanto a nivel general (políticas estatales) como doméstico (dentro de las propias instituciones sanitarias), deba tener como obligado marco común de referencia los principios de justicia, beneficencia y equi-

dad, recogidos en la Declaración Universal de Bioética y Derechos Humanos (DUBDH)⁶. Estos procedimientos, de forma específica, han de ser siempre transparentes y respetuosos con la dignidad individual de los seres humanos y en cumplimiento de las obligaciones que se desprenden del Artículo 14º del Principio sobre "Responsabilidad social y salud" recogido en la DUBDH^{7,8}.

Como cuarta recomendación, la UNESCO recuerda la situación de especial vulnerabilidad por la que atraviesan los grupos que en condiciones anteriores a la pandemia se encontraban en estado de mayor vulnerabilidad. Advierte el documento sobre la importancia de evitar cualquier forma de estigmatización y discriminación, sea esta física o verbal. Por el contrario, alienta al desarrollo de acciones de apoyo logístico y psicológico a dichos grupos. Este llamado adquiere especial importancia en el cuidado que se debe tener, por ejemplo, hacia los adultos mayores⁹ y los inmigrantes¹⁰, pero también hacia aquellos grupos que se encuentran en estado de especial vulnerabilidad a causa de la pobreza¹¹.

El quinto aspecto en el que se detiene el documento es el derecho a la atención sanitaria. El cual, recuerda, debe ir acompañado de la obligación individual y colectiva por actuar con responsabilidad. A nivel gubernamental, esto supone velar por la seguridad, la salud pública y la sensibilización social. Por su parte, en la ciudadanía esta recomendación se traduce en el cumplimiento individual y responsable de las medidas orientadas para la protección de los ciudadanos. Se trata de una

6 UNESCO. [Publicación en línea]. "Declaración universal sobre bioética y derechos humanos", París, UNESCO, 2005. http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=31058&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html. [Consultado: 4 de septiembre de 2020]

7 UNESCO. *Responsabilidad social y salud. Informe del Comité Internacional de Bioética de la UNESCO*, Logroño, UNESCO, 2018.

8 Vivanco, L. "Responsabilidad social y salud: una tarea pendiente". *Atención Primaria*. 2018, 50: 653-654. doi: 10.1016/j.aprim.2018.05.007.

9 Daoust, J. F. "Elderly people and responses to COVID-19 in 27 Countries". *PLoS one*. 2020, 15:e0235590. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0235590>

10 Méndez, M., Flores-Haro, G., Zucker, L. "The (in)visible victims of disaster: Understanding the vulnerability of undocumented Latino/a and indigenous immigrants". *Geoforum*. 2020; 116:50-62. doi: 10.1016/j.geoforum.2020.07.007.

11 Patel, J. A., Nielsen, F., Badiani, A. A., Assi, S., Unadkat, V. A., Patel, B., Ravindrane, R., Wardle, H. "Poverty, inequality and COVID-19: the forgotten vulnerable". *Public health*, 2020. 183: 110-111. <https://doi.org/10.1016/j.puhe.2020.05.006>

4 Irwin R. E. "Misinformation and de-contextualization: international media reporting on Sweden and COVID-19". *Globalization and health*. 2020; 16(1):62. <https://doi.org/10.1186/s12992-020-00588-x>

5 Orlowski, E., Goldsmith, D. "Four months into the COVID-19 pandemic, Sweden's prized herd immunity is nowhere in sight". *Journal of the Royal Society of Medicine*. 2020; 113(8):292-298. <https://doi.org/10.1177/0141076820945282>

obligación compartida en la que no solo la administración pública, sino también la propia ciudadanía, juegan un papel muy importante. En este delicado equilibrio, el no cumplimiento de alguna de las dos partes puede poner en riesgo la capacidad de respuesta frente a la pandemia, como parece haber quedado reflejado de forma más reciente en España¹².

Estrechamente relacionado con lo anterior, la Declaración se detiene en su sexta recomendación en la necesidad de que la sociedad deba estar adecuadamente informada. Esta información, destaca el documento, debe ser: “oportuna, precisa, clara, completa, transparente, honesta y accesible”. Entendiéndose que la no generación de pánico no significa minimización de la gravedad de la situación. Estudios recientes han corroborado de forma experimental el efecto positivo que tiene sobre la conducta de la ciudadanía el desarrollo de políticas informativas claras, directas y oportunas^{13,14}.

La recomendación séptima y octava de la Declaración abordan dos puntos estrechamente unidos entre sí. En el primer caso (séptima recomendación) se orienta a la necesidad de promover el desarrollo de iniciativas internacionales que faciliten el desarrollo de terapias eficaces para el tratamiento de la enfermedad, así como del desarrollo de vacunas orientadas a la protección frente al patógeno. Ambos tipos de esfuerzos debe desarrollarse enmarcados en un espíritu de solidaridad y sincera colaboración internacional en la búsqueda de alcanzar una solución a un problema global. De allí que en ambos casos, señala el documento, sea importante que estos esfuerzos sean supervisadas de modo que se pueda garantizar una investigación responsable y en consonancia

con el principio de “aprovechamiento compartido de beneficios”, también recogido en la DUBDH. En el segundo caso (octava recomendación), la Declaración se detiene en la importancia de no olvidar que la urgencia en la búsqueda de una cura nunca debe anteponerse a la ética y al necesario escrutinio ético, a cargo de los comités competentes. Un hecho de especial relevancia teniendo en cuenta el peligro que puede plantear la relajación en medidas de autocontrol que garantizan el desarrollo de tratamientos eficaces y principalmente seguros.^{15,16}

Un aspecto que adquirido especial relevancia durante la actual gestión de la pandemia ha sido el uso las tecnologías digitales en el proceso de seguimiento y control de los casos. Este aspecto también es abordado por la UNESCO en la novena recomendación de la Declaración. En dicho punto el documento reconoce en las tecnologías digitales una gran herramienta en el monitoreo epidemiológico, pero advierte de que su uso siempre ha de hacerse desde un paradigma ético, responsable y respetuoso del equilibrio entre privacidad e intimidad y entre seguridad y protección. Se trata de un ámbito que viene ganando especial relevancia en la reflexión académica por las importantes implicaciones éticas y legales que puede tener en la convivencia de nuestra sociedad^{17,18}.

Finalmente, las dos últimas recomendaciones se orientan hacia una preocupación común: que el desarrollo de estrategias orientadas a la mitigación de la pandemia mediante el cierre de vías de transmisión no conlleve el olvido por parte de los Estados con más recursos hacia la solidaridad con los Estados con menos recursos. En consonancia con lo anterior, la Declara-

12 de la Vega, R., Ruiz-Barquín, R., Boros, S., Szabo, A. “Could attitudes toward COVID-19 in Spain render men more vulnerable than women?”. *Global public health*, 2020, 15: 1278–1291. <https://doi.org/10.1080/17441692.2020.1791212>

13 Betsch, C., Korn, L., Sprengelholz, P., Felgendreiff, L., Eitze, S., Schmid, P., Böhm, R. “Social and behavioral consequences of mask policies during the COVID-19 pandemic”. *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*, 2020, 202011674. <https://doi.org/10.1073/pnas.2011674117>

14 Meier, K., Glatz, T., Guijt, M. C., Piccininni, M., van der Meulen, M., Atmar, K., Jolink, A. C., Kurth, T., Rohmann, J. L., Zamanipoor Najafabadi, A. H., COVID-19 Survey Study group. “Public perspectives on protective measures during the COVID-19 pandemic in the Netherlands, Germany and Italy: A survey study”. *PLoS one*, 2020, 15: e0236917. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0236917>

15 Chandler R. E. “Optimizing safety surveillance for COVID-19 vaccines”. *Nature reviews. Immunology*, 2020, 20: 451–452. <https://doi.org/10.1038/s41577-020-0372-8>

16 Harrison, E. A., Wu, J. W. “Vaccine confidence in the time of COVID-19”. *European journal of epidemiology*, 2020, 35(4): 325–330. <https://doi.org/10.1007/s10654-020-00634-3>

17 Gerke, S., Shachar, C., Chai, P. R., Cohen, I. G. “Regulatory, safety, and privacy concerns of home monitoring technologies during COVID-19”. *Nature medicine*, 2020, 26(8): 1176–1182. <https://doi.org/10.1038/s41591-020-0994-1>

18 Gasser, U., Ienca, M., Scheibner, J., Sleigh, J., Vayena, E. Digital tools against COVID-19: taxonomy, ethical challenges, and navigation aid. *The Lancet. Digital health*, 2020, 2(8): e425–e434. [https://doi.org/10.1016/S2589-7500\(20\)30137-0](https://doi.org/10.1016/S2589-7500(20)30137-0)

ción concluye haciendo un llamado a la importancia de renovar la convicción global por la solidaridad y cooperación entre pueblos y comunidades mediante el rechazo radical por toda forma de tráfico o corrupción. En este sentido, el cierre temporal de fronteras no debe dar lugar al olvido de los grupos más vulnerables, a la estigmatización de pueblos y comunidades, o a la búsqueda de beneficios económicos o políticos a cuenta de la necesidad de una determinada comunidad o nación.

La Declaración conjunta sobre ética desarrollada por la UNESCO recoge una serie de elementos que son de especial relevancia ética en el manejo global de la pandemia. La evolución de la pandemia en los meses más recientes, así como los hallazgos encontrados por diversos investigadores corroboran la importancia práctica de dichas recomendaciones. Su lectura atenta puede servir de guía en el proceso de toma de decisiones tanto a nivel local, regional y global.

Referencias

- Betsch, C., Korn, L., Sprengholz, P., Felgendreff, L., Eitze, S., Schmid, P., Böhm, R. "Social and behavioral consequences of mask policies during the COVID-19 pandemic". *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*. 2020, 202011674. <https://doi.org/10.1073/pnas.2011674117>
- Chandler R. E. "Optimizing safety surveillance for COVID-19 vaccines". *Nature reviews. Immunology*, 2020, 20: 451–452. <https://doi.org/10.1038/s41577-020-0372-8>
- Daoust, J. F. "Elderly people and responses to COVID-19 in 27 Countries". *PloS one*. 2020, 15:e0235590. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0235590>
- De la Vega, R., Ruíz-Barquín, R., Boros, S., Szabo, A. "Could attitudes toward COVID-19 in Spain render men more vulnerable than women?". *Global public health*. 2020, 15: 1278–1291. <https://doi.org/10.1080/17441692.2020.1791212>
- Gasser, U., Ienca, M., Scheibner, J., Sleigh, J., Vayena, E. Digital tools against COVID-19: taxonomy, ethical challenges, and navigation aid. *The Lancet. Digital health*, 2020, 2(8): e425–e434. [https://doi.org/10.1016/S2589-7500\(20\)30137-0](https://doi.org/10.1016/S2589-7500(20)30137-0)
- Gerke, S., Shachar, C., Chai, P. R., Cohen, I. G. "Regulatory, safety, and privacy concerns of home monitoring technologies during COVID-19". *Nature medicine*, 2020, 26(8): 1176–1182. <https://doi.org/10.1038/s41591-020-0994-1>
- Harrison, E. A., Wu, J. W. "Vaccine confidence in the time of COVID-19". *European journal of epidemiology*, 2020, 35(4): 325–330. <https://doi.org/10.1007/s10654-020-00634-3>
- Irwin R. E. "Misinformation and de-contextualization: international media reporting on Sweden and COVID-19". *Globalization and health*. 2020; 16(1):62. <https://doi.org/10.1186/s12992-020-00588-x>
- Meier, K., Glatz, T., Guijt, M. C., Piccininni, M., van der Meulen, M., Atmar, K., Jolink, A. C., Kurth, T., Rohmann, J. L., Zamanipoor Najafabadi, A. H., COVID-19 Survey Study group. "Public perspectives on protective measures during the COVID-19 pandemic in the Netherlands, Germany and Italy: A survey study". *PloS one*. 2020, 15: e0236917. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0236917>
- Méndez, M., Flores-Haro, G., Zucker, L. "The (in)visible victims of disaster: Understanding the vulnerability of undocumented Latino/a and indigenous immigrants". *Geoforum*. 2020; 116:50-62. doi: 10.1016/j.geoforum.2020.07.007.
- Orlowski, E., Goldsmith, D. "Four months into the COVID-19 pandemic, Sweden's prized herd immunity is nowhere in sight". *Journal of the Royal Society of Medicine*. 2020; 113(8):292–298. <https://doi.org/10.1177/0141076820945282>
- Patel, J. A., Nielsen, F., Badiani, A. A., Assi, S., Unadkat, V. A., Patel, B., Ravindrane, R., Wardle, H. "Poverty, inequality and COVID-19: the forgotten vulnerable". *Public health*, 2020. 183: 110–111. <https://doi.org/10.1016/j.puhe.2020.05.006>
- UNESCO [Publicación en línea]. "UNESCO: COVID-19 Response". <https://en.unesco.org/covid19> [Consultado: 4 de septiembre de 2020]

- UNESCO. [Publicación en línea]. "Declaración universal sobre bioética y derechos humanos", París, UNESCO, 2005. http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=31058&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html. [Consultado: 4 de septiembre de 2020]
- UNESCO. [Publicación en línea]. "Statement on COVID-19: Ethical Considerations from a Global Perspective, April 6th, 2020". <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373115> [Consultado: 4 de septiembre de 2020]
- UNESCO. Responsabilidad social y salud. Informe del Comité Internacional de Bioética de la UNESCO, Logroño, UNESCO, 2018.
- Vivanco, L. "Responsabilidad social y salud: una tarea pendiente". *Atención Primaria*. 2018, 50: 653-654. doi: 10.1016/j.aprim.2018.05.007.
- WHO [Publicación en línea]. "Coronavirus Disease 2019 (COVID-19) Situation Report –51, March 11th, 2020". https://www.who.int/docs/default-source/coronavirus/situation-reports/20200311-sitrep-51-covid-19.pdf?sfvrsn=1ba62e57_10 [Consultado: 4 de septiembre de 2020]
- Acceso web al documento completo de la Declaración en español:*
<http://www.cibir.es/files/biblioteca/COVID-19-unesco-ES.pdf>

